

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 20
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2023916007259186	Fecha	09 de agosto de 2023
		Lugar	Reunión Virtual
Asunto	CUARTA REUNIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGIONAL N°3.		
Hora inicio	09:12 am	Hora finalización	11:47 am
Participantes	Teniente Coronel Damiana Vergel – (subdirectora científica DMCAL- Centralizador Regional 3) Directores Establecimientos de Sanidad Regional N° 3 Trabajadoras sociales Establecimientos de Sanidad Regional N° 3 Representantes de usuarios, asociaciones y veedurías Regional N°3		
Ausentes			

Orden del día:

- Saludo del director de la regional N° 3
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Verificación de compromisos anteriores.
- Presentación de los directores y trabajadoras sociales por ESM.
- Presentación de la contratación vigente.
- Portafolio de servicios vigente.
- Varios

Desarrollo:

Dando inicio a la cuarta programación “Reunión de Participación Ciudadana Regional # 3” el día 09 de agosto de 2023, siendo entonces las 9:12 am. Inicia tomando la palabra la trabajadora social del Dispensario Médico de Cali Leidy Alzate, quien comparte con los asistentes el orden de la reunión, además de recordar que esta se realiza cada 2 meses. Seguido a ello el señor SV. Jimmy Córdoba interfiere con lo socializado por la trabajadora social solicitando “cordial de censura” dado que no se encontraba de acuerdo con el orden, refiriendo que no se tienen en cuenta los requerimientos de obviar la presentación y pasar directamente a los temas de prestación del servicio. Debió a ello, toma la palabra la Teniente Coronel Damiana Vergel subdirectora científica del Dispensario Médico de Cali, quien resalta la importancia de respetar la agenda del día, puesto que como una institución pública de las fuerzas militares, se desarrolla mediante una jerarquía y se debe de tener un orden, por lo cual solicita respeto y realizar las intervenciones en los puntos referentes.

Continuando entonces con el orden del día, se procede con el saludo a cargo de la Teniente Coronel Damiana Vergel subdirectora científica del Dispensario Médico de Cali, quien resalta que aparte de ser la subdirectora es también radióloga, especialista en imagen cardiovascular y especialista en medicina laboral; añade que el fin de las reuniones son para mejorar la prestación del servicio y

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 2 de 20
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

solicita amablemente el apoyo de los invitados para el mejoramiento, calidad y excelencia de todas las instituciones de salud, para preservar y seguir realizando los diferentes procesos. Igualmente, brinda unas excusas por la ausencia de la señora Coronel María Clemencia Gutiérrez Rueda directora del Dispensario Médico de Cali, dado que se encontraba en otro compromiso.

Se procede con la socialización y aprobación del acta de la tercera Reunión De Participación Ciudadana del día 14 de junio de 2023 y los compromisos concertados durante el espacio, a cargo de la trabajadora social Liliana Benavides, los cuales corresponden a estos tres Establecimiento de Sanidad Militar: BAPAL, BAS 23 y DMCAL

COMPROMISOS ASUMIDOS:

BAPAL:

Compromiso: Verificar caso SP. Wilson Marín debido a la atención recibida en la red externa de la Clínica Tomás Uribe.

Respuesta: Se realizó solicitud de la reclamación de la atención ante la Clínica Tomás Uribe, el cual brindo respuesta el día 06 de julio, respuesta que fue notificada al correo de veeduriasanidadtulua2017@gmail.com el día 10 de julio del 2023.

BAS 23:

Compromiso: Verificar caso SP. Meza quien solicita se le autoricen los servicios para el procedimiento quirúrgico.

Respuesta: Se realizó la autorización de los servicios para el procedimiento quirúrgico con número de autorización:

AUT-2023-06-1912003 - MASTOIDECTOMÍA SIN PRESERVACIÓN DE LA PARED POSTERIOR

AUT-2023-06-1912006 - TOMA DE INJERTO CONDRAL DE PABELLÓN AURICULAR

AUT-2023-06-1912005 - RECONSTRUCCIÓN DE CADENA ÓSEA OSICULOPLASTIA CON INJERTO O PRÓTESIS SOBRE REMANENTE DE CADENA ÓSEA

AUT-2023-06-1912004 - RECONSTRUCCION DE MEATO AUDITIVO EXTERNO

Autorizaciones que fueron notificadas al usuario mediante correo electrónico femelo7535@yahoo.com

DMCAL:

Compromiso: Programación cita por ortopedia Karen Melisa Sepúlveda Marmolejo

Respuesta: Se asignó cita el día 17 de julio del 2023, con la especialidad de Ortopedia, a la cual el padre de la menor notificó haber asistido oportunamente.

Una vez socializada el acta y los respectivos compromisos, se procede a la indagación de aceptación

PÚBLICA

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
REUNIÓN**

Pág. 3 de 20
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

del acta, por lo cual el SM. Eli Anacona pide la palabra, manifestando que no se están teniendo en cuenta las recomendaciones y el no escuchar las consideración del orden del día para aprobarse, además que la socialización del acta no fue enviada con antelación para leerla, evidenciándose errores a la hora de la lectura, por ende, solicita que esta sea enviada con días 10 días de antelación, incluyendo la convocatoria de la reunión, junto con los temas a tratar para verificar y hacer las debidas recomendaciones y enviarla nuevamente. Debido a ello, el señor SM. Eli Anacona no acepta el acta, seguido de Tuluá y Palmira.

Se procede con la presentación de los directores y trabajadoras sociales de los establecimientos Regional N° # 3 y le seden la palabra al MY. Betancourt (ordenador del gasto DMCAL) para la socialización de la contratación vigente, quien inicia informando que para el caso de Palmira ya se dio inicio con respecto al contrato de la Clínica Palma Real, añadiendo que el proceso se demoró más de un mes por temas de pólizas y revisión de contrato.



EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

VALLE DEL CAUCA

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
ZARZAL	II Y III NIVEL	30.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
SANTANDER DE QUILICHAO	II Y III NIVEL	50.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
JAMUNDI	II Y III NIVEL	30.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
PALMIRA	II Y III NIVEL RED EXTERNA	700.000.000,00	ADJUDICADO	UNION TEMPORAL CHRISTUS SINERGIA SALUD 26
	CRÓNICOS	90.000.000,00	ADJUDICADO	GESENCRO SAS
	NIÑOS	90.000.000,00	ADJUDICADO	FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS
	OFTALMOLOGÍA	80.000.000,00	ADJUDICADO	CLÍNICA DE OFTALMOLOGIA DE CALI S.A
	ODONTOLOGÍA	40.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	LABORATORIO	30.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	LENTES Y MONTURAS	3.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	HEMOCARE	1.200.000.000,00	ADJUDICADO	MEDICA COLOMBIA SAS
	PEDIATRÍA II, III Y IV NIVEL	600.000.000,00	ADJUDICADO	FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL
	LINEA BLANDA	70.000.000,00	ADJUDICADO	ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI SAS
CALI - BUGA - PALMIRA	OXIGENO	250.000.000,00	ADJUDICADO	OXIGENOS DEL SUR SAS

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 4 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29



EJÉRCITO NACIONAL

VALLE DEL CAUCA

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
CALI	ONCOLÓGICO	1.800.000.000,00	ADJUDICADO	CLINICA IMBANACO S.A.S.
CALI	ALTO COSTO	1.100.000.000,00	ADJUDICADO	CLINICA IMBANACO S.A.S.
CALI	II Y III NIVEL	2.000.000.000,00	ADJUDICADO	FABILU SAS
CALI	PSIQUIATRÍA	700.000.000,00	ADJUDICADO	CLINICA BASILIA SAS
CALI	OFTALMOLOGÍA	490.000.000,00	ADJUDICADO	INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE S.A.S
CALI	GINECOLOGIA	400.000.000,00	ADJUDICADO	FABILU S.A.S
CALI	IMÁGENES	400.000.000,00	ADJUDICADO	FABILU S.A.S
CALI	OTORRINOLARINGOLOGIA	115.000.000,00	ADJUDICADO	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
CALI	NIÑOS LEVE	200.000.000,00	ADJUDICADO	FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
CALI	NIÑOS ALTO RIESGO NEUROLÓGICO	200.000.000,00	ADJUDICADO	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS
CALI	LABORATORIO CITOLOGÍAS	200.000.000,00	ADJUDICADO	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS
CALI	ODONTOLOGÍA	100.000.000,00	ADJUDICADO	CENTRO DE IMPLANTES DENTALES - CID S.A.S
CALI	AUDIOLOGÍA	72.500.176,00	ADJUDICADO	MEDIGLOBAL IPS SAS
CALI	AMBULANCIAS	40.000.000,00	ADJUDICADO	EMERGENCY AMBULANCIAS S.A.S



EJÉRCITO NACIONAL

VALLE DEL CAUCA

RÉGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
BUGA	II Y III NIVEL RED EXTERNA	1.000.000.000,00	ADJUDICADO	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA
BUGA	NIÑOS CON DISCAPACIDAD	96.000.000,00	PUBLICADO	DESIERTO SIN OFERTA (PUBLICADO 2 VECES)
BUGA - TULUÁ	ODONTOLOGÍA	50.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
BUGA - TULUÁ	LABORATORIO	30.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
BUGA - TULUÁ	OFTALMOLOGÍA	20.000.000,00	ADJUDICADO	CLINICA OFTALMOLOGICA DE BUGA
BUGA - TULUÁ	LENTES Y MONTURAS	12.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
TULUÁ	II Y III NIVEL RED EXTERNA	300.000.000,00	ADJUDICADO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE
	NIÑOS CON DISCAPACIDAD	70.000.000,00	ADJUDICADO	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES S.A.S.

PÚBLICA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 5 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29



EJÉRCITO NACIONAL

REGIONAL

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
REGIONAL	SERVICIO ASEO	851.000.000,00	ADJUDICADO	ACTUAR TEMPORALES ZOMAC SAS
REGIONAL	REACTIVOS LABORATORIO	824.000.000,00	ADJUDICADO	QUINBERLAB SAS
REGIONAL	MÉDICO QUIRÚRGICO	470.000.000,00	ADJUDICADO	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS
REGIONAL	PAÑALES	275.000.000,00	ADJUDICADO	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS
REGIONAL	MATERIAL ODONTOLÓGICO	230.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 06-SEPT-2023
REGIONAL	MTTO Y ADECUACION PUNTO DE ATENCION	168.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 08-AGOS-2023
REGIONAL		95.000.000,00		
REGIONAL	TRANSPORTE MUESTRAS LABORATORIO	120.000.000,00	ADJUDICADO	QUINBERLAB SAS
REGIONAL	INSUMOS LABORATORIO	112.249.897,00	ADJUDICADO	QUINBERLAB SAS
REGIONAL	PROTESIS AUDITIVAS	90.000.000,00	ADJUDICADO	MEDIGLOBAL IPS SAS
REGIONAL	SOPORTE SISTEMAS	58.800.000,00	ADJUDICADO	RUBEN DARIO ALVAREZ LEYVA
REGIONAL	PAPELERÍA	40.000.000,00	ADJUDICADO	SKYBE SAS
REGIONAL	INSUMOS DE ESTERILIZACION ESTERILIZACIÓN	40.000.000,00	ADJUDICADO	SURGIPLAST
REGIONAL	REPUESTOS BIOMÉDICOS	35.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 24-AGOS-2023
REGIONAL	CONTROL DE CALIDAD LABORATORIO	29.500.000,00	ESTRUCTURANDO	
REGIONAL	TONER	29.000.000,00	ADJUDICADO	RUBEN DARIO ALVAREZVA LE YVA



EJÉRCITO NACIONAL

CAUCA

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
POPAYÁN	RESIDUOS HOSPITALARIOS	10.000.000,00	ADJUDICADO	ASERHI SAS ESP
	HOME CARE	1.000.000.000,00	ADJUDICADO	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE S.A.S
	OFTALMOLOGÍA	110.000.000,00	ADJUDICADO	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO
	ALTO COSTO ONCOLÓGICO	600.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 04 SEPTIEMBRE 2023
	II Y III NIVEL	600.000.000,00	ADJUDICADO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E
	GINECOLOGIA	400.000.000,00	ADJUDICADO	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
	PSIQUIATRÍA	200.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 10 AGOS-2023
	GASTRO	100.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	REHABILITACIÓN	70.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	LABORATORIO	70.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	ODONTOLOGÍA	60.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 15 AGOS-2023
	GAMAGRAFÍA	50.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	50.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 09 AGOS-2023
	NINOS CON DISCAPACIDAD	40.000.000,00	ADJUDICADO	RENACER LTDA
	CARDIOLOGIA	40.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	ALERGOLOGIA	20.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 09 AGOS-2023
	LENTE Y MONTURAS	12.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
	LINEA BLANDA	10.000.000,00	PUBLICADO	DESIERTO SIN OFERTA
	AMBULANCIAS	25.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 09 AGOS-2023

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 6 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

PATRIA HONOR LEALTAD



NARIÑO

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
PASTO - IPIALES - GUAITAL	RESIDUOS HOSPITALARIOS	10.000.000,00	ADJUDICADO	SALVI LTDA
	OXIGENO	100.000.000,00	ADJUDICADO	AMANECER MEDICO SAS
	HOMECARE	600.000.000,00	ADJUDICADO	COMPLEMENTICA SAS
PASTO - IPIALES	PEDIATRÍA II, III Y IV NIVEL	180.000.000,00	ADJUDICADO	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
PASTO - GUAITAL	LINEA BLANDA	20.000.000,00	ADJUDICADO	SAN CARLOS PASTO SAS
	LENTES Y MONTURAS	15.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	II Y III NIVEL ONCOLOGÍA	900.000.000,00	ADJUDICADO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO E.S.E
PASTO	LABORATORIO	25.000.000,00	ADJUDICADO	LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS
	ODONTOLOGÍA	15.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	CARDIOLOGÍA	80.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	RED EXTERNA	40.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	PSIQUIATRÍA	80.000.000,00	ADJUDICADO	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS
	NIÑOS CON DISCAPACIDAD	70.000.000,00	ADJUDICADO	CIREN ABA SAS
	GAMAGRAFÍA	50.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	UROLOGÍA	40.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	OFTALMOLOGÍA	40.000.000,00	ADJUDICADO	CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS
	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	100.000.000,00	ESTRUCTURANDO	
	AUDIOLOGÍA	10.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 15 AGOS-2023



NARIÑO

REGIONAL	PROCESO - NECESIDAD	VALOR	AVANCE CONTRACTUAL	ENTIDAD
IPIALES	II Y III NIVEL	400.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 10 AGOS-2023
IPIALES	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	40.000.000,00	ADJUDICADO	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES S.A.S..
IPIALES	OFTALMOLOGÍA	40.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
IPIALES	CONSULTA EXTERNA	35.000.000,00	EVALUACIONES	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD IPS LOS ANGELES
IPIALES	LABORATORIO	30.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
IPIALES	ODONTOLOGÍA	20.000.000,00	ADJUDICADO	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD IPS LOS ANGELES
IPIALES	REHABILITACIÓN	20.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
IPIALES	AUDIOLOGÍA	15.000.000,00	EJECUCIÓN	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD IPS LOS ANGELES
IPIALES	LENTES Y MONTURAS	13.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
IPIALES	GAMAGRAFÍA	10.000.000,00	ESTRUCTURACIÓN	
GUAITAL	II Y III NIVEL	300.000.000,00	PUBLICADO	ADJUDICACION 09 AGOS-2023
TUMACO - POPAYAN - IPIALES	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	7.400.000,00	ADJUDICADO	ORGANIZACIÓN TERPEL SA

PÚBLICA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 7 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Toma la palabra el SP. Camilo Vásquez, quien manifiesta su inconformidad debido a que el Año pasado el contrato con la Clínica palma real se ejecutó en el mes julio y para este año 2023 en el mes de agosto, por lo cual considera que los procesos van empeorando, además informa que por proceso de códigos cups, aún no se está prestando todas las atenciones en la clínica palma real. Con respecto a la entidad Gesencro, informa que el servicio ya no se presta de manera integral, sino individual, refiriendo que los usuarios están saliendo perjudicados.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien informa que el primer proceso con la Clínica palma real se fue a desierto para el mes de abril y se adjudicó para el mes de julio pero por demoras en las pólizas se alargó un tiempo más. Debido a ello, se ha evidenciado dificultades en las entidades con respecto a las publicaciones en el SECOP, por lo cual solicita a las veedurías apoyar y capacitar a las entidades para evitar que los procesos se vayan a desiertos. En cuanto a la entidad Gesencro, informa que anteriormente si se había contratado un servicio integral, pero mediante una revista se tomó la decisión de servicios individuales y resalta que en ningún momento se ha dejado de prestar el servicio, esto con el fin de preservar aún más los recursos asignados.

Se le sede la palabra al SP. Caicedo, quien indaga sobre el proceso de contratación con el hospital departamental en pasto, puesto que evidencia adjudicación de contratación y no está el hospital, añadiendo que la atención se da mediante resolución de urgencias y los procesos quedan en pausa. Por otro lado, manifiesta de su inconformidad respecto a la no autorización de hace un año por un CIPAP, solicita que se apersonen de este proceso, además de que lleva 2 meses a la espera de agendamiento de hidroterapias en el hospital, y añade que la contratación desde Cali no es pertinente para los usuarios que se encuentran lejos de la ciudad.

Toma la palabra la TC. Damiana Vergel quien recuerda que la regionalización no es el Dispensario médico de Cali, quien toma las decisiones, pues con respecto a los procesos desiertos, informa que no es pertinencia por decirle a una entidad que no se presente, por lo cual solicita apoyo de los veedores para que las entidades se presenten a los procesos de contratación.

Toma nuevamente la palabra el SP. Caicedo quien le solicita a la TC. Damiana Vergel que al momento de iniciar esos procesos, sean invitados para poder apoyar. Por otro lado, solicita información de la construcción del hospital en pasto, dado que no se tiene información de este.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien informa que el contrato con el hospital, fue uno de los procesos que primero se sacó mediante un presupuesto impuesto desde Bogotá, presupuesto que es limitado. Por lo cual, informa del apoyo que se ha solicitado a la dirección de Sanidad con respecto a un incremento de recursos. En cuanto a la regionalización, también se ha solicitado que lo ideal es de cada departamento haga su respectiva contratación, pero es una decisión que viene desde la Dirección de Sanidad; y en cuanto a la construcción del hospital, informa que los recursos no llegan

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 8 de 20
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

por el Dispensario de Cali, sino que ya es algo directamente desde el batallón en Pasto.

Le seden la palabra la SM. Eli Anacona, quien refiere su inconformidad con respecto a tareas dejadas en la reunión anterior y no fueron tomadas en cuenta: 1. Investigar el por qué no se están asignando los recursos descuerdo a la UPC, recursos que tanto gobierno como los usuarios aportan mensualmente. Toma la palabra la TC. Damiana Vergel, quien refiere que mediante de la lectura del acta, se informó de todas las novedades que se cumplieron de acuerdo a la reunión pasada con la Coronel Clemencia, novedades que se encuentran estipuladas en el acta e invita a leerla nuevamente; por lo que el SM. Eli Anacona, interfiere informando que debido a que el acta no cumple con los requisitos no fue aprobada y solicita información de, según las tareas pendientes ¿Qué acciones se tomaron con la Dirección de Sanidad?, añade que en Popayán se cuenta con once mil usuarios y más diez mil comunidad flotante, por lo cual, no se pueden atender todos solo con cuatro mil millones asignados, por lo que solicita solución a la problemática. Por otro lado, informa que la cartera en el Cauca, está más elevada que la misma asignación de recursos, por lo que requiere las medidas tomadas por la Regional N°3 para el pago de cartera. Informa que Popayán elevo queja a la Dirección de Sanidad, con respecto a la no asignación de recursos de acuerdo a la UPC y solicita nuevamente el pago de cartera.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien refiere que con respecto al pago de cartera, se están realizando las respectiva gestiones informando que Director de Sanidad está pendiente del tema, logrando un avance en las carteras del 2022 hacia atrás con 147 entidades de salud y se encuentran pendientes aproximadamente 40 entidades en el cruce de cartera del 2022. Añade el MY. Betancourt que la próxima semana van a contar con una auditoria por parte de la DISAN, en la cual, van a informar de las solicitudes que han elevado con respecto al pago de deuda del 2022, esperando así que a finales de agosto e inicios de septiembre se pueda pagar la cartera.

Le seden la palabra al SM. Tarsicio Villanueva, quien procede manifestando algunas inquietudes con respecto a la deuda pendiente con el Hospital Tomas Uribe, desde el 2013, pues añade que por parte de Sanidad Militar no se evidencia ningún tipo de interés por el saldo de la deuda, solicita un correo al MY. Betancourt para enviar oficio en donde se evidencia la deuda desde el 2013 con el Hospital Tomas Uribe, y solicita lo pactado dentro del contrato con el Hospital San José de Buga, además de mejoras en la oportunidad de agenda, puesto que dan citas a más de un mes. Con respecto a la contratación de Clínica Oftalmología, solicita igualmente lo pactado dentro del contrato y el portafolio de servicios.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien informa que el proceso de contratación con el hospital Tomas Uribe en Tuluá se fue a desierto por fallas en el área administrativa por malas licitaciones y actualmente se encuentra en proceso de adjudicación. Con respecto a la deuda, informa la importancia de los cruce de cartera y se espera que a finales de agosto se logre el pago de duda.

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 9 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Resalta el MY. Betancourt, que al momento de presentarse dificultad con el agendamiento en la red externa, se apoyen de los directores de los Establecimientos para una solución. Y referente a la Clínica Oftalmológica, ya se solicitó adición de recursos.

Le seden la palabra al señor Jimmy Córdoba quien en un inicio de la reunión emitió el siguiente mensaje: *"la asociación de Palmira se retira de la reunión. Por la falta de garantías en la participación. Y acogida de las sugerencias por parte de la dirección de la regional 3. Que le hacen los veedores"*. Sin embargo, se conecta nuevamente quien manifiesta querer saber al respecto de las deudas "históricas" indagando por un monto de doscientos noventa y cuatro mil millones que el gobierno nacional en el año del 2020 asumió para el pago de la deuda histórica mediante el decreto 94 de diciembre del 2020, para que en el 2021 se iniciara sin deuda y a la regional N° 3, le asignaron nueve mil doscientos millones de pesos y le gustaría saber porque el MY. Betancourt aun habla de deudas del 2017, 2013, entre otros, si se supone que ya eso debía de estar saldado. Por otro lado, informa que al SP. Velásquez director del ESM BICOD, le tiene un derecho de petición con respecto a informar que cubre la vigencia, desde cuando inicia y desde cuando termina. Por otro lado, manifiesta su inconformidad con respecto a que los procesos de contratos se atrasan por tema de pólizas, dilatando los temas de la prestación de servicios.

Por otro lado, el SV. Jimmy Córdoba Añade que para el día 31 de julio se presentó una situación muy grave con un soldado en la casa de comando *"que violentamente fue atacado y falleció"*, informando que la acción se realizó a 200 mts donde se encuentra el Establecimiento de Sanidad Militar, refiere que recalca el tema, porque hace aproximadamente 3 años ha venido solicitando dotación de ambulancia para Palmira, puesto que la Dirección de Sanidad Militar le habían notificado que de las cuatro ambulancia pertenecientes a Popayán, una iba para Palmira, mientras dotan nuevamente a Popayán con una ambulancia medicalizada, pero no se ha dado nada y se requiere urgente de este elemento.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien menciona que el presupuesto para el saldo de la deuda es insuficiente, pero se encuentran en el trámite de cruce de cartera. En cuanto al dinero que es asignado, es para el recurso del año sin embargo, se hacen adiciones a vigencia futura de 4, 3 o 6 meses mientras se adapta la contratación. En cuanto a la demora de contratación con la Clínica Palma real, invita al señor Jimmy Córdoba al DMCAL para mostrar el proceso con la entidad y evidenciar que hubo demoras para la publicación de las pólizas, proceso que está reglamentado por el SECOP. Con respecto a la ambulancia, se está en el proceso de trámite puesto que desde la Dirección ya se realizó la solicitud y se está en la consecución de ambulancia para Palmira.

Le seden la palabra al señor James David Peña (de Buga), quien manifiesta inquietud con respecto a la contratación de los niños discapacitados, puesto que se ha llevado a cabo una contratación de aproximadamente 15 años con el Instituto Julián Mendoza que se ha presentado dos veces y aun no

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 10 de 20
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 8
Fecha de emisión: 2021-01-29

se ha ejecutado la contratación.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien refiere que efectivamente el proceso se ha ido dos veces a desierto, y resalta que siempre que se va a lanzar un proceso, son los directores los encargados de pasar un plan de necesidades, puesto que son ellos quienes conocen de primera mano las necesidades en los pacientes. Por lo que interfiere el señor James Peña, quien manifiesta con extraños que después de 15 años de contratación con ese instituto, este año no se haya podido aun adjudicar el contrato. Por lo que el MY. Betancourt, le informa que estará en verificando la situación presentada. Toma la palabra el TC. Damiana Vergel quien le solicita al Director del Establecimiento de Buga, tomar contacto con la entidad y con el señor James David Peña, para identificar cuáles son las recomendaciones que el señor quiere dar a conocer mediante la elaboración de un informe específico y puntal.

Le seden la palabra al señor Jorge Eduardo Mendoza, quien manifiesta sus inquietudes con respecto a: 1. Solicitud de construcción de la segunda etapa de consultorio y parqueadero, se ha estado enviando oficios pero no hay respuesta alguna y solicita los correos de planeación de ministerio de defensa, ejército, armada, fuerza aérea para lograr que todos los organismos ayuden a construir la segunda etapa de consultorios de Cali. Solicita igualmente que la planta eléctrica que se encuentra en el Dispensario Médico de Cali, sea trasladada al mismo dispensario con presupuesto, dado que en el momento la planta eléctrica pertenece a la dirección de ingenieros, quienes asignaron mantenimiento pero no presupuesto para la planta. En cuanto al quipo de Rayos X, tampoco cuenta con un presupuesto para el mantenimiento y los altos voltajes causan daños al sistema. No evidencia igualmente los insumos de los laboratorios completos, puesto que en el momento de solicitar los servicios de laboratorio, solo les toman algunos de los ordenados y los otros enviarlos a red externa. Sugiere que en cuanto a la red externa, hacer seguimiento a lo que es la referencia y contra referencia, puesto que no se sabe si el paciente asistió o no a la cita.

Toma la palabra el MY. Betancourt, quien menciona que en cuanto a la ampliación del otro bloque para la atención, son recursos que viene desde el ministerio de hacienda y dependen de los procesos en Bogotá, procesos que vienen desde el año pasado y se está a la espera del aval. Con respecto a la parte eléctrica ya están en asignación de recursos para combustible y se espera que en el próximo mes se inicie el respectivo mantenimiento; en cuanto a los insumos por laboratorios, ya están los contratos habilitados. Por otro lado, el MY resalta la función de las asociaciones y el peso que tienen para la agilización de los procesos con los argumentos necesarios y solicita el que sigan apoyando con su gestión.

Toma la palabra la TC. Damiana Vergel quien le solicita a los directores de cada Establecimiento realizar un informe con los requerimientos de los veedores, para brindar una respuesta oportuna. Pasa a solicitar la palabra el SM. Eli Anacona quien manifiesta la falta de espacio para el panel de

PÚBLICA

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 20
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

preguntas por parte de los usuarios. Por lo que la TC. Damiana Vergel infiere que durante toda la reunión se manejó la dinámica de que los participantes alzarán la mano y según el orden, darle el espacio a cada uno sin omitir o cerrar el micrófono. Toma nuevamente la palabra el SM. Eli Anacona quien solicita realizar unas recomendaciones y reconoce el trabajo del Director de Popayán el MY. Palomino, de la trabajadora social y de todos los funcionarios por un trabajo muy acorde a las necesidades de los usuarios, pero resalta que las falencias que se presentan, son de la regional N° 3 para arriba, como: Solicitar al Hospital Militar el consolidado del personal atendido de la Regional N° 3, añade que se han presentado situaciones donde envían al paciente al Hospital Militar y de allá remiten a que saquen citas a un dispensario para la atención médica y de lo cual no está de acuerdo. Que las convocatorias, el acta y los temas a tratar sean enviados con 10 días de antelación para la realización de sugerencia y correcciones. En cuanto a los contratos, no está de acuerdo a que sean por un mes o dos meses puesto que los procesos quedan incompletos. Sugiere además, seguir trabajando en el proceso de descentralización y recomienda asignar personal para el área contratación evidenciado fallas y demoras para los procesos. Por otro lado, le solicita a la señora Coronel realizar visitas a los Establecimientos para escuchar de primera mano a los usuarios y sus necesidades y hacer un acompañamiento a los directores.

Teniendo en cuenta lo anterior y como punto finalizador, toma la palabra la trabajadora social Leidy Alzate, quien finaliza la reunión agradeciendo la participación de los veedores y asociaciones, resaltando la importancia de su participación en estos espacios.

NOTA DE OBSERVACIÓN: la convocatoria se realizó por medio de las herramientas tecnológicas como vía correo electrónico y WhatsApp y se contó con la presencia de 25 participantes de lo cual se anexa evidencia fotográfica.

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
SM. Eli Anacona: Solicita Omitir el orden del día, para avanzar a los otros temas puntuales. Por otro lado, solicita que tanto la convocatoria a la reunión, como los temas a tratar y el acta, sean enviados con 10 días de antelación.	BAS 29	Octubre
SM. Eli Anacona: ¿Porque los usuarios de fuera de Bogotá tienen que ir a un dispensario para que le asignen citas si es paciente del hospital militar central?	BAS 29	Septiembre
SM. Eli Anacona: Descentralización y contratación de servicios asistenciales con la red externa para el año	BAS 29	Septiembre

PÚBLICA

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 20
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

SM. Eli Anacona: Reunirse con los prestadores externos y analizar por qué no se presentan a licitación	BAS 29	Septiembre
SM. Eli Anacona: ¿Cuál es la razón para hacer contratos con la red externa de un mes máximo dos meses?	BAS 29	Septiembre
SM. Eli Anacona: Asignar más personal para el área jurídica de contratación.	BAS 29	Septiembre
SP. Heraldo Caicedo: Autorización de CIPAP y autorización y agendamiento de Hidroterapias en el Hospital.	BAS 23	Agosto
SM. Eli Anacona: Solicita información con respecto al por qué no se están asignando los recursos de acuerdo a la UPC.	BAS 29	Septiembre
SM Tarsicio Villanueva: Solicita lo pactado dentro del contrato con el Hospital San José de Buga, mejorías en la oportunidad de agenda, contratación de Clínica Oftalmología y solicita igualmente lo pactado dentro del contrato y el portafolio de servicios.	BAACA	Agosto
SV. Jimmy Córdoba (Palmira): Solicita al SP. Velásquez director del ESM BICOD, respuesta a derecho de petición con respecto a informar que cubre la vigencia fiscal, desde cuando inicia y desde cuando termina.	BICOD	Agosto
SV. Jimmy Córdoba (Palmira): Solicita respuesta a dotación de ambulancia al ESM BICOD	BICOD	Agosto
James David Peña (Buga): Información del proceso de contratación con el Instituto Julián Mendoza	BAACA	Agosto
Jorge Eduardo Mendoza (Cali): Solicita los correos de planeación de Ministerio de Defensa, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, además de presupuesto para la planta eléctrica y equipo Rayos X e insumos para el laboratorio.	DMCAL	Agosto
Jorge Eduardo Mendoza (Cali): Solicita seguimiento con la red externa para saber si los pacientes asisten o no a las citas médicas.	DMCAL	Agosto
SM. Eli Anacona: Solicitar consolidado de pacientes atendidos en el primer semestre por dispensarios en el hospital militar central de Bogotá.	BAS 29	Agosto
SM. Eli Anacona: Solicita a la señora Coronel realizar visitas a los Establecimientos para escuchar de primera mano a los usuarios y sus necesidades y hacer un acompañamiento a los directores.	DIRECCIÓN REGIONAL N° 3	Indefinido
TC. Damiana Vergel (DMCAL): Solicita a los directores de cada Establecimiento realizar un informe con los requerimientos de los veedores y asociaciones para brindar una respuesta oportuna.	TODOS LOS ESM REGIONAL N°3	Septiembre

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE
REUNIÓN

Pág. 13 de 20

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

Enviar Portafolio de servicios a los representantes
de usuarios, asociaciones y veedurías Regional N°3

TODOS LOS ESM REGIONAL
N°3

Agosto

Convocatoria próxima reunión: 11/10/2023

Valeria O.

PS- VALERIA OROZCO

Trabajadora Social
ESM BICOD Palmira

TC – DAMIANA VERGEL

Subdirectora Científica DMCAL
Quien preside la reunión

Leidy A.

PS – LEIDY ALZATE

Trabajadora Social
ESM DMCAL Cali.

PÚBLICA

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2023916007259186:	Fecha: 09 de agosto de 2023	Presidida por: TC. DAMIANA VERGEL Subdirectora Científica DMCAL
		Lugar Virtual	
Asunto:		CUARTA REUNIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REGIONAL N° 3.	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
1	TC. DAMIANA VERGEL	Subdirectora Científica	direcciondmcal@gmail.com	DMCAL	3206122394	VIRTUAL
2	MY. DIEGO BETANCOURT	Ordenador del gasto	direcciondmcal@gmail.com	DMCAL	3206122394	VIRTUAL
3	PS. LEIDY ALZATE SANOVAL	Trabajadora Social	siauhomro1@gmail.com	DMCAL	3206122394	VIRTUAL
4	PS. ESMERALDA CASTRO	Trabajadora Social	siauhomro1@gmail.com	DMCAL	3206122394	VIRTUAL
5	SP (R) SILVINO OCHOA	Representante Veeduría VESCOL		DMCAL	3206122394	VIRTUAL
6	SM (R) JORGE MENDOZA	Representante Veeduría VESCOL		DMCAL	3206122394	VIRTUAL
7	SV. OSCAR GUAJE BECERRA	Director Encargado	Muesca_28@hotmail.com	GMCAB	3104127427	VIRTUAL
8	PS. MAYRA PAZMIÑO	Trabajadora Social	Mayraoy8@gmail.com	GMCAB	3104127427	VIRTUAL

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
9	SP. (R) WILLIAM BENAVIDES	Representante Veeduría	3176793351	GMCAB	3104127427	VIRTUAL
10	MY. CARLOS O.PALOMINO	Director	carlos.palominolo@buzonejercito.mil.co	BAS 29	3188835289	VIRTUAL
11	PS. DIANA MARCELA REYES	Trabajadora Social	atususmbas29@gmail.com	BAS 29	3188835289	VIRTUAL
12	SM. (R) ELI ANACONA JIMENEZ	Presidente Asociación De Usuarios	3108902177	BAS 29	3188835289	VIRTUAL
13	SV. JOSÉ FERNEY MONTAÑA TORRE	Director Encargado	oauesmbapal3009@gmail.com	BAACA	3152739896	VIRTUAL
14	PS. HAYDY RAMIREZ	Trabajadora Social	oauesmbapal3009@gmail.com	BAACA	3125828489	VIRTUAL
15	SP (R) JAMES DAVID PEÑA	Representante ACONSURE Buga		BAACA	3163262260	VIRTUAL
16	SV. JORGE VARGAS	Representante Veeduría de Tulua VEESAMITUL		BAACA	3228967741	VIRTUAL
17	SP. TARSICIO VILLANUEVA	Representante Veeduría de Tulua VEESAMITUL		BAACA	3132632569	VIRTUAL
18	MY. DANNY VICENTE REYES	Director	Direccionesesmbas23@gmail.com	BAS 23	3214535989	VIRTUAL
19	PS LILIANA BENAVIDES J.	Trabajadora Social	Atencionusuariosesmbas23@gmail.com	BAS 23	3122277773	VIRTUAL

PÚBLICA

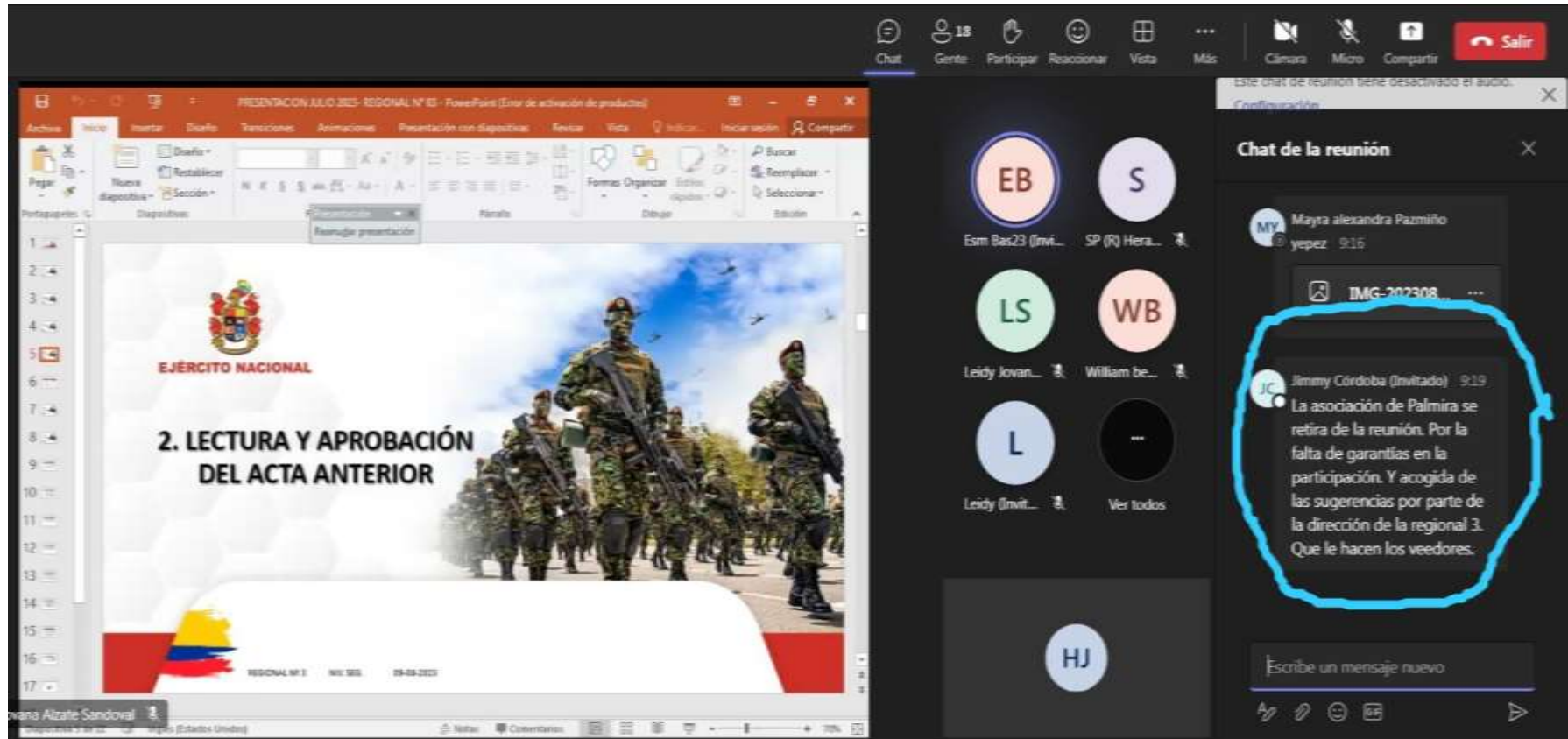
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico o N° de Teléfono	Dependencia o Unidad	N° Cédula	Firma
20	SP. HERALDO EPAMINONDAS	Usuario		BAS 23	3004664436	VIRTUAL
21	SP. OLMAN VELASQUEZ	Director Encargado	siudbicod3010@gmail.com	BICOD	3108507190	VIRTUAL
22	PS VALERIA OROZCO	TRABAJADORA SOCIAL	siudbicod3010@gmail.com	BICOD	3137114404	VIRTUAL
23	SP. CAMILOS VASQUEZ	Representante ASURAMEDCO		BICOD	3105936077	VIRTUAL
24	SV. JIMMY CORDOBA	Representante ASURAMEDCO		BICOD	3167074447	VIRTUAL

PÚBLICA

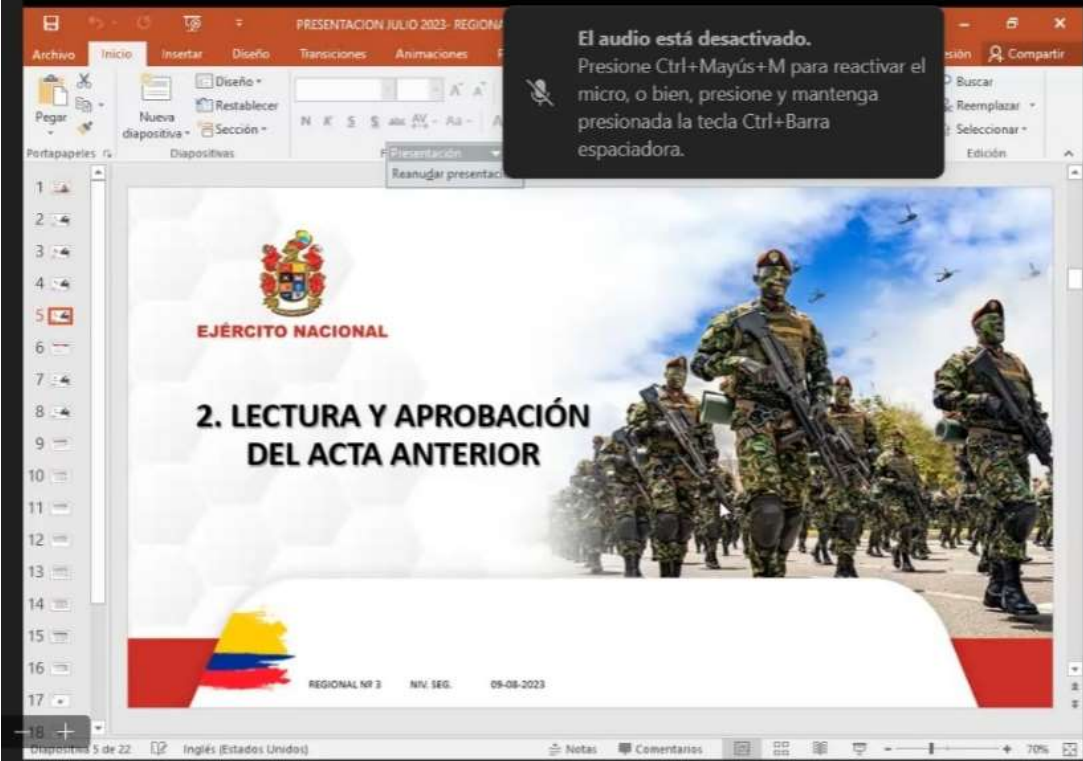
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Registro fotográfico:



PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29







MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

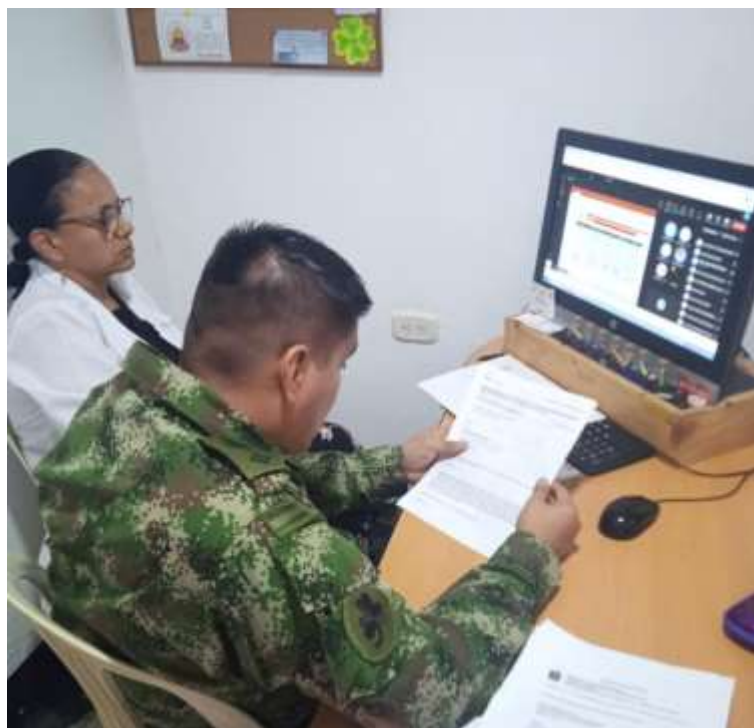
ACTA DE REUNIÓN

Pág. 6 de 7

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

